

# Unión Profesional lanza una campaña sobre la ventanilla única y el e-Colegio

COMO YA SE ANUNCIÓ, Unión Profesional ha puesto en marcha una campaña de sensibilización sobre la ventanilla única y el e-Colegio. A lo largo de todo este año 2009 y mediante diversas iniciativas se dará a conocer a las organizaciones colegiales qué es, cómo funciona y cuáles son las posibilidades de la comunicación telemática a la que obliga la futura ley de Transposición de la Directiva de Servicios, actualmente en trámite parlamentario.

Como herramienta principal de la campaña la institución utilizará el *Blog e-Colegio* desde donde se podrá hacer un seguimiento de la campaña, descargarse todos los documentos de referencia, así como obtener respuestas a dudas básicas sobre esta cuestión.

Esta iniciativa parte de un grupo de expertos encargado de desarrollar los contenidos. El grupo está compuesto por representantes de distintas empresas tecnológicas con experiencia en el desarrollo del e-Colegio y de la e-Administración, como Indra, Redabogacía, Satec o IN-2.

## Brechas y fronteras tecnológicas

Con la campaña se quiere dar respuesta a las organizaciones que carecen aún de proyecto telemático y a aquellas otras que teniéndolo quieren desarrollarlo dentro de un estándar de funcionamiento que facilite las comunicaciones municipales, autonómicas, nacionales y comunitarias, así como las comunicaciones intra e interprofesiones. El objetivo de fondo es lograr tener una red ágil e instantánea, garante de la seguridad de la información, y que se adelante a los retos de la movilidad profesional.

De ahí que entre las inquietudes de Unión Profesional esté que el desarrollo de la ventanilla única a que obliga la ley sea aprovechado por los colegios profesionales para desarrollar todo su potencial telemático, sin generar fronteras ni brechas entre lenguajes y colegios grandes y pequeños. Desde UP se aboga por una universalización del lenguaje telemático que camine en línea con las

recomendaciones de interoperabilidad que propone la Comisión Europea y que, en España, se enfrentan, además, al reto de los distintos desarrollos autonómicos.

Por otro lado, el desarrollo telemático trae consigo costes que podrán ser aliviados a través del impulso de proyectos de carácter estatal, desde los consejos generales para toda la profesión o desde los colegios de ámbito nacional. Unión Profesional está estudiando las posibilidades de subvención de estos proyectos.

## Fases de la campaña

La campaña se divide en tres fases fundamentales, que van desde lo divulgativo (primera fase), a la especificación técnica (segunda fase) y llega hasta el desarrollo de la aplicación (tercera fase). Actualmente, Unión Profesional trabaja en la primera de las fases que, a su vez, está compuesta por distintos instrumentos (*ver cuadro*).

### Campaña de sensibilización sobre e-Colegio

#### Fase 1. Campaña de sensibilización del e-Colegio (actual)

- Blog e-Colegio (marzo)
- Documento de Preguntas frecuentes (abril)
- Documento Pasos hacia el e-Colegio (mayo)
- Documento-Guía con recomendaciones para la contratación de proveedores (junio)
- Información sobre subvenciones posibles para las organizaciones colegiales (julio)
- Jornadas sobre e-Colegio (carácter político) (octubre)

#### Fase 2. Definición teórica de la aplicación del e-Colegio (funcionalidades derivadas de la ventanilla única).

Hoja de ruta técnica y tecnológica recomendada para que cualquier colegio profesional pueda cumplir con los requisitos de ventanilla única.

#### Fase 3. Aplicación de referencia. (Con el compromiso político y económico de los miembros de Unión Profesional).



La primera fase pivota en torno a tres documentos principales. El primero de los cuales, *preguntas frecuentes*, se presentó a comienzos de abril y tenía como misión llamar la atención sobre la obligación de los colegios profesionales de poner en marcha ventanillas únicas antes de que finalice el año y resolver aquellas cuestiones básicas en torno a la materia. El documento contextualiza y resume las principales aclaraciones legales y de procedimiento para empezar a trabajar en la ventanilla única colegial. A este documento le siguió *Pasos hacia el e-Colegio* que concreta qué medidas hay que adoptar en una organización colegial para implementar la ventanilla única, desde la modificación de estatutos a los aspectos más técnicos.

En junio se lanzará un documento que tiene por objeto facilitar a la organización colegial la contratación de proveedores, agilizando los tiempos y resolviendo dudas en torno a qué se contrata, cómo, qué información necesita el proveedor para realizar una valoración del proyecto, qué se le puede exigir al proveedor, etc. ■

Más información en:  
[www.e-colegio.blogspot.com](http://www.e-colegio.blogspot.com)